

Agua para todos sí, pero en la tubería

23 de enero de 2017

El Perú es el octavo país con más agua dulce del mundo. Además contamos con más de 200 cuencas hidrográficas, 70% de los glaciares tropicales del mundo, 1,000 ríos y 12,200 lagunas. Sin embargo gran parte de nuestra población no tiene un acceso adecuado a servicios de agua potable y saneamiento. Nuestra cobertura y calidad de este servicio deja muchísimo que desear. El servicio de abastecimiento se mide por horas y las pérdidas de agua (ya sean físicas o por facturación) son de aproximadamente 50%.



Fuente: www.proagua.org.pe

¿Qué debemos hacer para tener agua todo el año? Fernando Cilloniz, en su reciente columna de opinión [«En nombre del Agua...»](#) propone reservorios. Para esto, han creado un proyecto denominado “La Hermandad del Agua” en el que se busca trasvasar aguas sobrantes de las cuencas atlánticas hacia las vertientes occidentales de nuestra cordillera, específicamente hacia Ica. esto ayudaría a marcar el camino a seguir para el sector de Agua y Saneamiento, la cual Cilloniz sintetiza como «mucho florero y ni una gota de agua almacenada».

Uno de los motivos más importantes es que la mitad de las EPS en el Perú están en falencia financiera, por lo que no pueden brindar un servicio adecuado a la población, ni llegar a más peruanos que todavía carecen de agua y desagüe. Y la solución no es reflotarlas sin cambiar su estructura. Sin embargo, es importante resaltar que el plan del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Edmer Trujillo, de reflotar las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) que no estén funcionando bien en el abastecimiento de agua potable a la población en provincias es simplemente una pérdida de recursos y tiempo. Es simplemente más de lo mismo.

La solución es clara. De la misma manera que se reestructuró el manejo de los servicios públicos de electricidad y comunicaciones (mediante las privatizaciones de los años 90) para lograr brindar una mejora sustancial de los servicios, ahora debemos despolitizar el manejo de las empresas, profesionalizar su gestión e involucrar, mediante APPs u otros mecanismos, al sector privado en la operación de los servicios de agua y saneamiento.

Además, la operación de Sedapal es excesivamente ineficiente, la empresa estatal responsable de los servicios de agua potable y alcantarillado en Lima y las EPS en las regiones. Las malas instalaciones hacen que gran cantidad de habitantes sufran la escasez de este recurso. Existe una insuficiencia de cobertura y además la población peruana no tiene por qué ser víctima de insuficientes horas de servicios, baja presión de agua, agua no apta para el consumo humano, aniegos de aguas servidas y muchos otros factores que reflejan un mal servicio de saneamiento.

El diagnóstico del sector es el mismo que hace 23 años, según el propio ministro. Queda claro, entonces, que fue un error mantener el servicio de agua potable y alcantarillado en manos del Estado. Lo principal es el servicio de calidad para todos los peruanos, sin importar quién lo otorgue. Lo que es más, si el servicio estuviera en manos privadas, la fiscalización del estado sería más exigente y se podría asegurar un avance sustancial en calidad y cobertura. Ver en [Lampadia](#): [Cambiamos los paradigmas sobre el agua](#).

Como afirmó Jaime de Althaus en un reciente artículo para [Lampadia](#) (Ver: [Agua Potable: Un servicio público menoscabado por la política](#)), “el problema central de las EPS es que no son capaces de mantener adecuadamente las redes que manejan y menos aún de ampliarlas, porque tienen tarifas bajas o gastos de personal excesivos o mucha corrupción, y carecen de capacidad profesional para formular proyectos. Según la Sunass, las EPS no tienen proyectos ni proyectistas. La propia Sedapal sólo puede ejecutar 400 millones al año de los 650 millones que tiene disponibles.”

Como analiza el artículo del Banco Mundial, compartido líneas abajo, la actual oferta de productos de saneamiento es insuficiente y no satisface las necesidades reales de la gente, “9,7 millones de habitantes no tienen servicio de agua y saneamiento, respectivamente, de los cuales 60% reside en el ámbito rural en uno de los 73,500 centros poblados”. Asimismo detalla una serie de acciones que podrían ayudar a desarrollar el sector, como fortalecer el liderazgo del ente rector y su capacidad de coordinación, establecer una política de financiamiento y fortalecer la autonomía operativa y financiera de las EPS.

Entonces, ya no quedan excusas para evitar que Sedapal y las EPSs se conviertan en holdings de administración de concesiones privadas, debidamente fiscalizadas por todas las instancias correspondientes. Eso solucionaría los problemas de cobertura, calidad y precio. No hacerlo es

irresponsable, ineficiente y va en contra de los intereses de todos los peruanos, especialmente de los más pobres. **Lampadia**



PERÚ

Universalización de servicios de agua y saneamiento sostenibles

Una publicación del Banco Mundial

Notas de Política

Garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento (A y S) sostenible para todos es uno de los principales motores de la salud pública y puede tener efectos profundos en el estado de nutrición de las mujeres y los niños. Asegurar la provisión de servicios confiables y eficientes contribuye al desarrollo y competitividad de diferentes sectores de la economía.

Si bien las coberturas de los servicios de A y S se incrementaron sustancialmente en los últimos años, la calidad y eficiencia de los servicios todavía no están acordes a los niveles esperados de un país de ingresos medios como el Perú, y requieren importantes mejoras para lograr servicios continuos de 24 horas diarias.

Atender los desafíos en A y S requiere importantes reformas institucionales, así como políticas públicas que introduzcan incentivos adecuados para el desarrollo progresivo y sostenido del sector.

Logros

Se incrementó la cobertura de A y S

Según el Programa de Monitoreo Conjunto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015, el Perú alcanzó las metas de A y S.

Las coberturas de A y S entre los años 1999 y 2014 se incrementaron en 16% y 14% respectivamente, contribuyendo a reducir la pobreza en alrededor de un 25% y la tasa de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) en un 0,5%



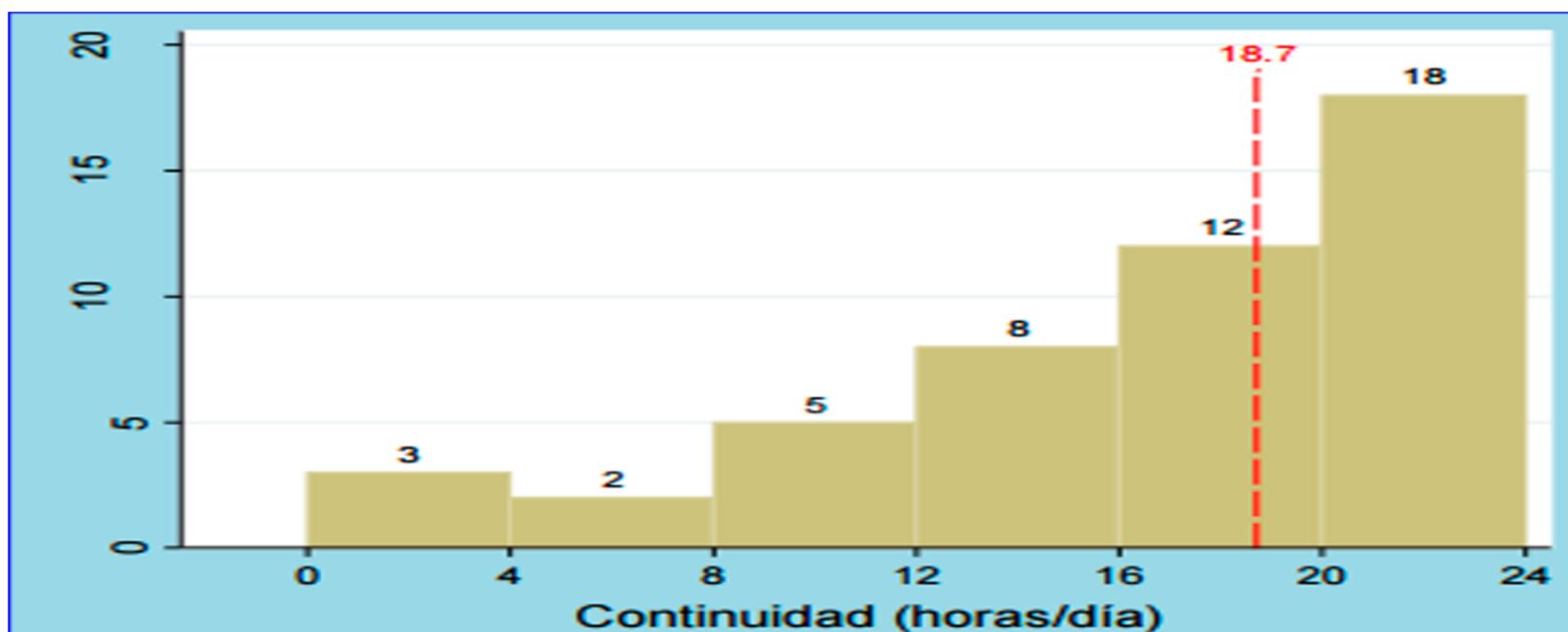
La instalación de grandes Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

En el 2015, se produjo un importante aumento en el tratamiento de aguas residuales (TAR) como resultado de la puesta en marcha de dos grandes plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs) de Lima: Taboada y La Chira. Sin embargo, la cobertura y niveles de TAR en el resto del país son deficitarios, ya que 89 localidades administradas por empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) no cuentan con PTARs y las existentes operan deficientemente, descargando efluentes que contaminan los cursos de agua.



La introducción de un marco legal

El Perú ha logrado construir un marco institucional y regulatorio para gestionar el A y S en concordancia con buenas prácticas internacionales, diferenciando los principales roles: rector (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MVCS), regulador (SUNASS), prestadores (EPS) y el organismo técnico especializado a cargo de cautelar la ejecución de la política del Estado en materia de prestación de los servicios de saneamiento (OTASS). Sin embargo los desafíos del sector requieren mejorar la organización y capacidad de liderazgo del MVCS para la implementación de políticas y de coordinación.



Desafíos

- Incrementar el acceso a A y S. Unos 3,8 y 9,7 millones de habitantes no tienen servicio de agua y saneamiento, respectivamente, de los cuales 60% reside en el ámbito rural en uno de los 73 500 centros poblados. Asimismo, es necesario ampliar la cobertura del servicio de TAR en localidades urbanas.
- Lograr la autonomía operativa y financiera de las EPS y la mejora de su gobernanza corporativa mediante la acción conjunta de SUNASS y OTASS. De igual manera, es vital profesionalizar los cuadros gerenciales y técnicos, eliminando las barreras a la posibilidad de ofrecer salarios competitivos
- Mejorar la coordinación entre las instituciones sectoriales y con los gobiernos locales y regionales a los efectos de alinear los incentivos de mejora del servicio.
- Eliminar la discrecionalidad del financiamiento y cofinanciamiento de la inversión pública en A y S
- Solucionar el alto nivel de endeudamiento de las EPS, principalmente con el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

¿Cómo avanzar?

1. Fortalecer el liderazgo del ente rector y su capacidad de coordinación

- Revisar la organización interna, aclarar roles y responsabilidades, dotando a los organismos del sector de recursos y capacidad profesional para llevar adelante la transformación sectorial.

2. Establecer una política de financiamiento

- Incluir tarifas y subsidios eficientes, y requisitos de cofinanciamiento que potencie la asignación de los recursos presupuestales del gobierno nacional (MVCS)
- Incorporar incentivos ligados a la mejora de la gestión, coberturas de A y S y TAR mediante programas por resultados.

3. Fortalecer autonomía operativa y financiera de EPS

- Realizar un estudio organizacional de los entes nacionales, regionales y de las EPS
- Mejorar la política de remuneraciones para el nivel nacional y de EPS y atraer profesionales con experiencia para implementar las políticas sectoriales
- Desarrollar un programa nacional dirigido a EPS para alcanzar niveles de micro-medición al 100%
- Establecer incentivos y mecanismos para promover la agregación de EPS.

4. Establecer la política de TAR y reutilización de efluentes

- Revisar las normas de calidad correspondientes.

5. Formular políticas y programas de A y S para poblaciones rurales

- Proveer de soluciones de saneamiento (tradicionales y no tradicionales) en el ámbito rural disperso.

6. Formular políticas y programas de A y S para poblaciones periurbanas

- Desarrollar e implementar un programa con soluciones no convencionales para mejorar el acceso de la población en zonas periurbanas.

Este documento se basa en el "Informe sobre la Situación actual y Perspectivas de Desarrollo del Sector de Agua y Saneamiento del Perú" (2016), preparado por el equipo de la Práctica Global de Agua, basado en los trabajos técnicos que viene desarrollando con el sector. Para más información contactar a Sandra Arzubiaga (511) 622 2339, sarzubiaga@worldbank.org